Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 1465

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2019 "ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35X35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS", I.D. Nº 367.984.-

Asunción, 4 de octubre de 2019.

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2019 "ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35X35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS", I.D. Nº 367.984, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2019 "ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35X35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS", I.D. Nº 367.984.-

Que, por Memorándum D.C.M. Nº 234/2019 de fecha 20 de setiembre de 2019, se remiten los antecedentes originales y ofertas del llamado de referencia con el objeto de solicitar la verificación del mismo.

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Sra. Nathalia K. Duarte Aquino, representante del Dpto. de Compras Menores-DOC, el Abg. Elías Rodríguez, representante del Dpto. de Asesoría Jurídica-DOC, el Abg. Walter Troxler, representante de la Asesoría Jurídica DGAF, y la Q.F. Graciela Valenzuela, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud-DGGIES, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, el cual inicio en fecha 16 de setiembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y ha culminado en fecha 20 de setiembre de 2019.

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"16.- CONCLUSIÓN: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta económicamente más baja y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación a la Firma: PROSALUD FARMA S.A.*

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3125/2019 de fecha 24 de julio de 2019 por el monto de Gs. 162.901.400 (Guaraníes Ciento Sesenta y Dos Millones Novecientos Un Mil Cuatrocientos), para el ejercicio 2.019, Rubro 350.

Que, por Resolución S.G. Nº 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" que en su Artículo 15 dispone:

A.V./C.R.

Ing. Christian Ríos C.
Mat. 13859

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.///

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1465

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2019 "ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35X35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS", I.D. Nº 367.984.-

4 de octubre de 2019.

Hoja Nº 02/03

Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.-

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. Nº 797/2019, de fecha 30 de setiembre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 21.909/03, que lo reglamenta.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2019 "ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35X35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS", I.D. Nº 367.984, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: PROSALUD FARMA S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total (IVA incluido)
1	PELICULA RADIOGRAFICA	4.950	19.000	32.909	162.899.550
	Monto Total Adjudicado (IVA incluido)				***Gs.162.899.550.-***

Monto Total Adjudicado (I.V.A. incluido): Son Guaraníes Ciento Sesenta y Dos Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Cincuenta.

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Aquino - Jefe
U.G.O. - D.G.A.F. ...///
M.S.P.B.S.

A.V./C.R.

Ing. Christian Rios
Mat. 13859

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1465.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2019 "ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35X35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS", I.D. Nº 367.984.-

4 de octubre de 2019.
Hoja N° 03/03

Artículo 3° Designar a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos En Salud, como administrador del contrato suscrito con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4º Establecer que el Contrato se suscriba conforme lo dispuesto por el Artículo 15° de la Resolución S.G. N° 032/2019, por el Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos En Salud.

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, Rubro 350.

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE ADJUDICACIONES-DOC
Exp. Nº: 87.991 Fecha: 07/10/2019
Firma: Aclaración: Lic. Marcos A. Ayala G.
Dpto. de Adjudicaciones
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.G.O.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: MSPYBS - DOC
FECHA: 07 OCT. 2019 HORA: 08:49
Nº 87991/19 FIRMA:

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

A.V./C.R.
Ing. Christian Ríos C.
Mat. 13859

DICTAMEN (A.J.)-D.O.C. Nº 797/2019

A : C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

De : Abg. Pablo Lezcano Roa, Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

Ref. : ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2019 "ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35X35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS", ID Nº 367.984.-

Fecha : 30 de setiembre de 2.019.

M.E. Nº 87.991/19

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2019 "ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35X35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS", I.D. Nº 367.984.-

Que, por Memorando D.C.M. Nº234/19 de fecha 20 de septiembre de 2019, la comisión evaluadora remite a la Dirección Operativa de Contrataciones DOC, el informe de evaluación y los antecedentes originales de las empresas.

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Sra. Nathalia K. Duarte Aquino, representante del Dpto. de Compras Menores-DOC, el Abg. Elías Rodríguez, representante del Dpto. de Asesoría Jurídica-DOC, el Abg. Walter Troxler, representante de la Asesoría Jurídica DGAF, y la Q.F. Graciela Valenzuela, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud-DGGIES, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, el cual inicio en fecha 16 de setiembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y ha culminado en fecha 20 de setiembre de 2019.

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"16.- CONCLUSIÓN: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas económicamente más bajas y que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle: PROSALUD FARMA S.A.*

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3125/2019 de fecha 24 de julio de 2019 por el monto de Gs. 162.901.400 (Guaraníes Ciento Sesenta y Dos Millones Novecientos Un Mil Cuatrocientos), para el ejercicio 2.019, Rubro 350.

Abog. Christian Ríos C.
Mat. 13859

Que, por Resolución S.G. N° 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" que en su Artículo 15 dispone: Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.-

En conclusión, conforme a lo expuesto, esta Asesoría considera viable la Adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 50/2019 "ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35X35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS", I.D. N° 367.984, por ajustarse a las disposiciones legales vigentes, adjuntándose para tal efecto el proyecto de Resolución correspondiente.

ES MI DICTAMEN.

Abog. Christian Ríos C.
Mat. 13359

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.